



## **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**

*DECRETO 126/2019, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de don Francisco Pérez Úrban, como Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura e Igualdad. (2019040138)*

A propuesta de la Consejera de Cultura, Turismo y Deportes, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 2 de agosto de 2019,

### DISPONGO :

El cese de don Francisco Pérez Úrban, como Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura e Igualdad, agradeciéndole los servicios prestados.

Dicho cese surtirá efectos desde el día de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 2 de agosto de 2019.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Cultura, Turismo y Deportes,  
NURIA FLORES REDONDO

• • •

